

TORRINGTON MIDDLE SCHOOL

MANUAL DEL ESTUDIANTE / TUTOR
2021-2022



200 Middle School Drive
Torrington, CT 06790
Teléfono: 860.496.4050
Fax: 860.496-1089
www.torrington.org

Tabla de Contenido

Carta de la Administración. 3

Declaración de la Misión de la Torrington Middle School 4

Quién es Quién en Torrington Middle School. 4

Ejemplos de Horarios Estudiantiles. 5

Llegada y Salida. 6

Directorio de Personal 7

Académicos. 9

Política de Uso Aceptable de Internet. 11

Asistencia. 14

Código de Vestimenta 14

Expectativas de Comportamiento de Torrington Middle School. 15

Infracciones. 16

Consecuencias 18

Actividades Extracurriculares 23

Consejería Escolar. 25

Servicios de Salud 27

Procedimientos. 29

Servicios para Estudiantes. 30

PTO. 31

Funciones Escolares. 31

Transporte 32

Políticas de la Junta de Escuelas Públicas de Torrington. 33

Carta de la Administración

En nombre de la familia de Torrington Middle School, me gustaría darle la bienvenida nuevamente para el año escolar 2021-22. Al comenzar mi segundo año como director de la escuela secundaria Torrington, estoy emocionado por lo que traerá el nuevo año escolar. El personal aquí en Torrington Middle School está dedicado a brindarles a nuestros estudiantes las habilidades que necesitarán para tener éxito.

Estamos dedicados a brindar experiencias de aprendizaje atractivas y desafiantes para los estudiantes aquí en Torrington Middle School. Una clave para el éxito de nuestros estudiantes es brindarles el apoyo que necesitan en el aula y en nuestra comunidad. Estamos comprometidos a trabajar con nuestra comunidad y familias para eliminar los obstáculos al éxito de los estudiantes.

Este manual proporciona información sobre asistencia, procedimientos, aspectos académicos, expectativas de comportamiento y horarios escolares. Por favor revise esta información con su estudiante para que esté completamente preparado para aprovechar las oportunidades disponibles en Torrington Middle School. Si tiene alguna pregunta, en este manual se incluye la información de contacto de los administradores y el personal de apoyo estudiantil.

Si desea comunicarse conmigo, mi dirección de correo electrónico es bscott@torrington.org. También puede comunicarse conmigo por teléfono al 860-496-4050. Nuestro equipo administrativo espera poder dar la bienvenida a nuestros estudiantes y trabajar con nuestras familias para apoyar a los estudiantes en su trabajo hacia un año escolar exitoso académicamente.

Atentamente,

Brian Scott
Director
Torrington Middle School

Declaración de la misión de la Torrington Middle School

La Escuela Intermedia Torrington fomenta un entorno de aprendizaje desafiante que inspira altas expectativas de logro a través de prácticas instructivas que abarcan las diferencias individuales y los estilos de aprendizaje. Nuestra escuela valora el respeto, la responsabilidad y la seguridad. Creemos que la educación es una responsabilidad compartida de la escuela, el estudiante, el hogar y la comunidad.

Quién es quién en Torrington Middle School

<u>Director</u>	
● Sr. Brian Scott	(860) 496-4050 Ext. 1158
<u>Asistente Administrativa</u>	
● Sra. Mary Graziani	(860) 496-4050 Ext. 1199
<u>Supervisor de Servicios de Apoyo al Estudiante</u>	
● Sr. Gavin Craig	(860) 496-4050 Ext. 1155
<u>Emerald House</u>	
● Sra. Kelly Sousa - Subdirectora	(860) 496-4050 Ext. 1162
● Sra. Nancy Priemer - Consejera Escolar	(860) 496-4050 Ext. 1312
● Sra. Christel Doyle - Trabajadora Social	(860) 496-4050 Ext. 1214
● Sra. Julie Vold - Secretaria	(860)-496-4050 Ext. 1152
<u>Ruby House</u>	
● Dr. Jeff Shannon - Subdirector	(860) 496-4050 Ext. 1100
● Sra. Kristy Ramsey - Consejera Escolar	(860) 469-4050 Ext. 1215
● Srta. Jamie Mascolo, MSW - Trabajadora Social	(860) 496-4050 Ext. 1112
● Sra. Amber Gurtowsky - Secretaria	(860) 496-4050 Ext. 1164
<u>Sapphire House</u>	
● Sra. Hilary Sterling - Subdirector	(860) 496-4050 Ext. 1157
● Srta. Katie Cannata - Consejera Escolar	(860) 496-4050 Ext. 1119
● Sra. Kate Davis - Trabajadora Social	(860) 496-4050 Ext. 1313
● Sra. Traci Belcher - Secretaria	(860) 496-4050 Ext. 1165

Ejemplos de Horarios de Estudiantes

Period	Grade 6	Grade 7	Grade 8
Advisory/ Learning Lab	Advisory 7:50 - 8:30	Advisory 7:50 - 8:30	Advisory 7:50 - 8:30
1	Humanities Block 8:30- 10:00	WINN 8:30-9:15	STEM Block 8:30-10:00
2		Humanities Block 9:20 - 10:50	
3	WINN 10:05 - 10:50		WINN 10:05-10:50
4	STEM Block 10:55 - 12:25	Lunch 10:55 - 11:25	WINN 10:55-11:40
5		WINN 11:30 - 12:15	Lunch 11:45- 12:15
6	Lunch 12:30-1:00	WINN 12:20 - 1:05	WINN 12:20 - 1:05
7	WINN 1:05-1:50	STEM Block 1:10 - 2:40	Humanities Block 1:10 - 2:40
8	WINN 2:00-2:40		

Llegada y Salida

Lugar de Descargo *Las puertas estarán abiertas entre las 7:25-7:50 am. Tenga paciencia y siga las instrucciones del tráfico.*

- Diríjase a la entrada de East Pearl Road y pase los campos de fútbol siguiendo el camino hacia la parte trasera del edificio, siga el tráfico detrás de la escuela (todo el tráfico es de UNA DIRECCIÓN alrededor de la escuela)
- Se dejará el sexto grado en el lado norte de la escuela junto a los campos de béisbol.
- Los grados 7 y 8 se dejarán en el lado sur junto a los campos de Fútbol50
- El tráfico es unidireccional: el carril izquierdo es para dejar el estacionamiento, el carril derecho es moverse a la sección adecuada del edificio y al carril de salida.

PROCEDIMIENTOS DE INICIO DE LA DÍA ESCOLAR

Todos los estudiantes que no estén en su primer período a las 7:50 am DEBEN reportarse a la oficina principal y se considerarán tarde. A la décima llegada tarde a la escuela, los estudiantes serán referidos a la administración de Torrington Middle School. Se hará la disciplina de la oficina y el contacto con los padres.

RECOGIDA: La recogida comenzará a las 2:40 pm

Diríjase a la entrada de East Pearl Road y pase los campos de fútbol siguiendo el camino hacia la parte trasera del edificio.

Si usted es un padre de séptimo u octavo grado, estacione en el carril izquierdo hasta el cruce de peatones. NO bloquee el círculo de autobuses ni estacione debajo de los árboles cerca del círculo de autobuses. Si no está en la primera ola de autos, quédese estacionado en la señal de alto en la entrada de East Pearl Road y regrese a lo largo de la cerca del campo de fútbol hasta que el personal de la escuela indique al siguiente grupo de autos que se detenga. Por favor, tire hasta el final.

Ningún estudiante podrá cruzar al estacionamiento para ser recogido hasta que todos los autos se hayan ido.

El sexto grado será recogido en el lado norte de la escuela junto a los campos de béisbol.

El tráfico es en una dirección que comienza en el cruce de peatones: el carril izquierdo es para que el estacionamiento se recoja, el carril derecho es para moverse a la sección adecuada del edificio y al carril de salida.

El tráfico ingresará al circuito del autobús para salir del campus, siga las instrucciones del personal para ingresar al tráfico.

La seguridad de los estudiantes es de suma importancia, por favor siga todas las reglas de tránsito y las instrucciones del personal.

DESPIDO TEMPRANO A UN ESTUDIANTE

Pedimos que todas las citas (dentales, médicas, etc.) se programen fuera del horario escolar. Si un estudiante debe ser retirado de la escuela debido a una cita:

La oficina debe recibir la notificación de la fecha, hora y duración del tiempo fuera de la escuela la mañana de la salida.

Los estudiantes que sean despedidos serán llamados una vez que una persona autorizada se haya registrado en la oficina principal.

El padre o la persona autorizada **DEBE** mostrar una identificación con foto y firmar la salida del estudiante con el personal de la oficina principal.

Los estudiantes que regresen a la escuela el día de la salida DEBEN presentarse en la oficina para recibir un pase para regresar a clases.

Los estudiantes no pueden salir de la escuela solos para ir caminando a las citas durante el horario escolar.

CANCELACIONES, APERTURAS RETRASADAS, SALIDA TEMPRANA DE LA ESCUELA

Si la escuela debe cerrarse o retrasarse debido a las inclemencias del tiempo o alguna otra emergencia, se enviará un "PowerAnnouncement". También se realizarán anuncios de clima inclemente sobre lo siguiente:

También se puede obtener información sobre cierres o retrasos en el sitio web, www.torrington.org. Los padres pueden registrarse en su escuela local para inscribirse en la notificación de "PowerAnnouncement".

Directorio del Personal de la Torrington Middle School 2021-2022

Teléfono: 860-496-4050/Fax: 860-496-1089

Nombre	Posición	Mensaje de Voz	Dirección de Correo Electrónico
Autunno, Chris	Head Custodian	1138	cautunno@torrington.org
Autunno, Maureen	Speech & Language	1159	mautunno@torrington.org
Baranowitz, Jill	Life Skills Teacher	3313	jbaranowitz@torrington.org
Barnett, Patricia	Gr. 8 Language Arts Sapphire	3103	pbarnett@torrington.org
Beckett, Jason	Gr. 8 Science Ruby	3104	jbeckett@torrington.org
Belcher, Traci	Secretary Sapphire	1165	tbelcher@torrington.org
Bodwell, Mollie	Gr. 7 Science Emerald	3177	mbodwell@torrington.org
Bradshaw, Teri	Gr. 7 Math Emerald	3106	tbradshaw@torrington.org

Brody, Bridget	STEM Coach	1156	bbrody@torrington.org
Browning, Kelley	Gr. 6 Language Arts Ruby	3128	kbrowning@torrington.org
Budge, John	Math Intervention	3132	jbudge@torrington.org
Buyak, Jackie	Gr. 6 Social Studies Emerald	3109	jbuyak@torrington.org
Calabrese, Angelo	Gr. 8 Language Arts Emerald	3110	ascalabrese@torrington.org
Canciani, Susan	Literacy Intervention	3111	scanciani@torrington.org
Cannata, Kathryn	Guidance Counselor Sapphire	1119	kcannata@torrington.org
Carr, Dora	Thrive Teacher	3112	dcarr@torrington.org
Cassady, Carrie	Gr. 6 Science Sapphire	3161	ccassady@torrington.org
Centrella, Kara	Nurse	1166	kcentrella@torrington.org
Ciccarelli, Jill	Gr. 6 Language Arts Sapphire	3588	jciccarelli@torrington.org
Ciccio, Chelsea	Gr. 6 Special Education	3124	cciccio@torrington.org
Colwell, Suzanne	Cafeteria Manager	1137	scolwell@torrington.org
Coppola, Lara	Gr. 7 Language Arts Ruby	3116	lcoppola@torrington.org
Craig, Gavin	Student Services Supervisor	1155	gcraig@torrington.org
Crosby, Alana	Gr. 7 Social Studies Ruby	3137	acrosby@torrington.org
D'lorio, Tara	Life Skills Teacher	3122	tdiorio@torrington.org
Daley, Ashley	Gr. 7 Language Arts Sapphire	3115	adaley@torrington.org
Davies, Mellisa	Gr. 8 Math Ruby	3302	mdavies@torrington.org
Davis, Kate	Social Worker Sapphire	1313	kdavis@torrington.org
Dawson, Patricia	Gr. 7 Science Ruby	3119	pdawson@torrington.org
Diaferio, Susan	Gr. 8 Special Education	3275	sdiaferio@torrington.org
Douglas, DavidJohn	STEM Teacher	3146	ddouglas@torrington.org
Doyle, Christel	Social Worker Emerald	1214	cdoyle@torrington.org
Dutter, Kerry	Intensive LRC Teacher	3309	kdutter@torrington.org
Ewart, Susan B.	Gr. 6 Science Ruby	3125	sewart@torrington.org
Fitzgerald, James	Gr. 8 Math Emerald	3127	jfitzgerald@torrington.org
Fletcher, Stephanie	Gr. 7 Special Education	3170	sfletcher@torrington.org
Frederick, Sarah	Art Teacher	3157	sfrederick@torrington.org
Fritch, Michael	Gr. 8 Social Studies Sapphire	3129	mcfritch@torrington.org
Furtak, Sara	Social Worker	1169	sfurtak@torrington.org
Garcia, Molly	Physical Education Teacher	3117	mgarcia@torrington.org
Gelormino, Veronica	Gr. 7 Social Studies Emerald	3131	vgelormino@torrington.org
Gonzalez, Luis	Translator	1147	lgonzalez@torrington.org
Graziani, Mary	Secretary	1199	mgraziani@torrington.org
Greenwood, Melissa	Gr. 7 Math Sapphire	3168	mgreenwood@torrington.org
Gurtowsky, Amber	Secretary Ruby	1164	agurtowsky@torrington.org
Hall, Sara	World Language- Spanish	3114	shall@torrington.org
Hodgkins, Dan	Music- Band	3134	dhodgkins@torrington.org
Hood, Julie	Library Media Specialist	3151	jhood@torrington.org
Hurlburt, Noah	Gr. 7 Science Sapphire	3187	nhurlburt@torrington.org
Johnson, Chad	Gr. 7 Special Education	3183	cjohnson@torrington.org
Kaminski, Eva	Gr. 7 Social Studies Sapphire	3139	ekaminski@torrington.org
Koloda, Paulina	Gr. 6 Special Education	3169	pkoloda@torrington.org
Lafreniere, Jason	Gr. 8 Special Education	3141	jlafreniere@torrington.org
Lariccia, Lindsay	Gr. 8 Math Sapphire	3142	llariccia@torrington.org
Lavorgna, John	WINN Math	3310	jlavorgna@torrington.org
Majewski, Deb	Nurse	1143	dmajewski@torrington.org
Mangelinkx, Mark	Gr. 8 Social Studies Emerald	3145	mmangelinkx@torrington.org
Martinelli, Rachael	Art Teacher	3135	rmartinelli@torrington.org
Mascolo, Jamie	Social Worker- Ruby	1112	jmascolo@torrington.org
McManus, Erin	STEM Teacher	3150	emcmanus@torrington.org
Milanese, Trina	Gr. 6 Social Studies Ruby	3148	tmilanese@torrington.org

Minnerly, Tara	WINN Language Arts	3149	tminnerly@torrington.org
Molcyk, Rachel	Math Intervention	3311	rmolcyk@torrington.org
Moore, Megan	Physical Education Teacher	3203	mmoore@torrington.org
Moreno, Juan Sebastian	ESL Teacher	3107	jmoreno@torrington.org
Musselman, Maryann	Physical Education Teacher	3152	mmusselman@torrington.org
Orr, Kate	WINN Language Arts	3154	korr@torrington.org
Owens-Hicks, Lisa	Bilingual/ESL Teacher	3156	lowens@torrington.org
Patterson, Kari	Psychologist	1160	kpatterson@torrington.org
Pecha, Cheryl	Voices Teacher	3147	cpecha@torrington.org
Pepper, James	Physical Education Teacher	3158	jpepper@torrington.org
Petrescu, Gabriela	Gr. 7 Math Ruby	3143	gpetrescu@torrington.org
Petricone, Deirdre	Gr. 6 Math Sapphire	3159	dpetricone@torrington.org
Pizzuto, William	Math Intervention	3140	wpizzuto@torrington.org
Pollock, Stacey	Literacy Intervention	3113	spollock@torrington.org
Pratt, Erika	Gr. 6 Math Ruby	3163	ep Pratt@torrington.org
Preato, Victor	Art Teacher	3105	vpreato@torrington.org
Priemer, Nancy	Guidance Counselor Emerald	1312	npriemer@torrington.org
Putnam, Marina	ESL Teacher	3165	mputnam@torrington.org
Ramsey, Kristi	Guidance Counselor Ruby	1215	kramsey@torrington.org
Rosa, Liza	Gr. 6 Social Studies Sapphire	3175	lrosa@torrington.org
Roxas, Jamie	World Language- Italian	3312	jroxas@torrington.org
Scott, Brian	Principal	1158	bscott@torrington.org
Seiser, Jeff	Gr. 8 Social Studies Ruby	3118	jseiser@torrington.org
Shannon, Jeffrey	Assistant Principal Ruby	1100	jshannon@torrington.org
Skinner, Andrew	Music- Chorus	3123	askinner@torrington.org
Sousa, Kelly	Assistant Principal Emerald	1162	ksousa@torrington.org
Spalinger, Suzanne	Gr. 7 Language Arts Emerald	3173	sspalinger@torrington.org
Staropoli, Marielle	Gr. 8 Language Arts Ruby	3174	mstaropoli@torrington.org
Sterling, Hilary	Assistant Principal Sapphire	1157	hsterling@torrington.org
Sterpka, Abigail	WINN Language Arts	3167	asterpka@torrington.org
Stotler, Natasha	Literacy Intervention	3130	nstotler@torrington.org
Sullivan, Teresa	Digital Video Production	3247	tsullivan@torrington.org
Sundell, Susan	Gr. 6 Science Emerald	3276	ssundell@torrington.org
Sweet, Helena	Humanities Coach	1173	hsweet@torrington.org
Therault, Sandra	Digital Art Teacher	3640	stherault@torrington.org
Twomey, Kristin	Gr. 6 Language Arts Emerald	3552	ktwomey@torrington.org
Vaccarelli, William	Thrive Teacher	3179	wvaccarelli@torrington.org
Videtto, Tyler	Gr. 8 Science Sapphire	3278	tvidetto@torrington.org
Vold, Julie	Secretary Emerald	1152	jvold@torrington.org
Ward de Leon, Christina	Music- Orchestra	3136	cwarddeleon@torrington.org
Whaley, Gina	Gr. 8 Science Emerald	3184	gwhaley@torrington.org
Wronski, Jonathan	Gr. 6 Math Emerald	3556	jwronski@torrington.org

Académica

Los estudiantes de la Escuela Intermedia Torrington estudian varias combinaciones de lectura, artes del lenguaje, habilidades de estudio, matemáticas, ciencias, estudios sociales, arte, música, educación tecnológica, salud, idiomas del mundo y educación física. El programa de estudios de la escuela secundaria se concentra en el dominio de las habilidades básicas en estas áreas:

El programa de **Artes del Lenguaje** está diseñado para aumentar el nivel de habilidad de los estudiantes en las áreas de lectura, escritura, expresión oral y comprensión auditiva mediante la participación activa en el proceso de aprendizaje. El programa de artes del lenguaje utiliza procesos de escritura y un enfoque basado en la literatura para exponer a los estudiantes a una amplia gama de experiencias de aprendizaje. Se anima a los estudiantes a leer una variedad de materiales por placer.

El programa de **Matemáticas** está diseñado para expandir la comprensión matemática de nuestros estudiantes y proporcionar la aplicación de conceptos en el mundo real. Utilizando una combinación de investigación y métodos tradicionales, los estudiantes demostrarán su desempeño en una atmósfera centrada en el estudiante.

El programa de **Música** ofrece banda, coro y orquesta para nuestros estudiantes. Los estudiantes reciben lecciones en grupos pequeños semanalmente. Se anima a los estudiantes a unirse a un programa de música. Las investigaciones muestran que tocar un instrumento ayuda a los estudiantes a tener éxito en otras áreas académicas. Alentamos a los estudiantes a aprovechar nuestro galardonado programa musical.

El programa de **Estudios Sociales** está diseñado para desarrollar la competencia cívica, examinar las conexiones globales y reconocer las contribuciones de las culturas pasadas y presentes. El programa de estudios sociales promueve la participación activa en el proceso de aprendizaje a través de discusiones entre maestros y estudiantes, aprendizaje cooperativo, proyectos individuales y grupales y tecnología.

El plan de estudios del programa de **Ciencias**, alineado con los Estándares de Ciencias de la Próxima Generación, está escrito para que los estudiantes demuestren su conocimiento en varios temas de estudio en las ciencias físicas y de la vida. Los estudiantes participan activamente en nuestro programa de ciencias basado en el desempeño.

El programa de **Idiomas del Mundo** brinda a los estudiantes la oportunidad de explorar el italiano y el español. En este programa, los estudiantes aprenderán a comunicarse, estudiarán la cultura de las regiones donde se hablan los idiomas y desarrollarán conocimientos sobre la naturaleza del idioma.

Las **asignaturas exploratorias** ofrecen a los estudiantes la oportunidad de explorar y expandir sus intereses y talentos. Los temas exploratorios incluyen arte, música, STEM y producción de videos. Estos cursos están alineados y pueden continuar a través del programa de itinerarios de Torrington High School.

El programa de **Educación y Salud Física** sigue la ley de Connecticut que requiere que la educación física sea parte del plan de estudios de las escuelas públicas para todos los grados (CGS § 10-16b (a)). La actividad física es fundamental para establecer un estilo de vida saludable. El trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades individuales son el enfoque de estas clases.

TAREA

Consulte la política de BOE # 6110R

Servicios de Apoyo

Servicios Para el Personal Estudiantil: los consejeros escolares, psicólogos escolares, patólogos del habla y trabajadores sociales actúan como un recurso y apoyo para todos los estudiantes, maestros, administradores y padres al lidiar con los cambios intelectuales, emocionales, físicos y sociales que ocurren durante la adolescencia y que impactan en el logro académico.

Servicios de Educación Especial: Ofrecemos una serie continua de servicios de educación especial que van desde un entorno menos restrictivo hasta salones de clase autónomos basados en las necesidades individuales de los estudiantes como se describe en sus IEP.

Política de Uso Aceptable de Internet

Se requerirá que los estudiantes y los padres firmen el Formulario de Política de Uso Aceptable de Internet como se indica a continuación cuando comiencen la escuela. Las violaciones de esta política se manejan de acuerdo con la política de disciplina.

ACUERDO DE USUARIO 2021-2022 POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE INTERNET EL DISTRITO ESCOLAR DE TORRINGTON, CONNECTICUT

Usuarios estudiantes: Entiendo y cumpliré con esta Política de uso aceptable de Internet. Además, entiendo que la violación de los términos y condiciones es contraria al uso aceptable en el Distrito Escolar de Torrington. También entiendo que el personal de la escuela puede monitorear mi uso de Internet. Si cometo alguna violación, mis privilegios de acceso individual pueden ser revocados y se pueden tomar medidas disciplinarias y / o acciones legales apropiadas. El uso de la red y el equipo comprados por el distrito es un privilegio y no un derecho. Los estudiantes y el personal no tienen expectativas de privacidad en ningún material que se almacena, transmite o recibe a través de la red o las computadoras del Distrito.

Nota: Si es menor de 18 años, un padre o tutor también debe leer y firmar este acuerdo.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

FIRMA DEL ESTUDIANTE: _____

Escuela: _____ **Grado:** _____ **Fecha:** _____

Padre o tutor: Como padre o tutor de este estudiante, he leído la Política de uso aceptable de Internet de Torrington como se indica anteriormente. Entiendo que el acceso a Internet está diseñado para propósitos educativos y el Distrito Escolar de Torrington ha tomado precauciones para eliminar material inapropiado en la escuela. Entiendo que el Distrito Escolar de Torrington, en la medida de lo posible, controlará el acceso a las fuentes de noticias de la red, grupos de chat y tableros de anuncios electrónicos que se consideren inapropiados. Sin embargo, también reconozco que es imposible que el Distrito Escolar de Torrington restrinja el acceso a todos los materiales controvertidos. En consecuencia, no responsabilizaré al distrito escolar por los materiales adquiridos en la red. Además, entiendo que los privilegios de este estudiante pueden ser restringidos o suspendidos y que se pueden tomar medidas disciplinarias de la escuela y / o acciones legales apropiadas por no cumplir con cualquier disposición de esta política. Por la presente doy mi permiso para que mi hijo use Internet en la escuela.

PADRE O TUTOR: _____

FIRMA: _____ **FECHA:** _____

Nota: Este formulario será completado por todos los estudiantes y padres, si corresponde, en los grados 4 al 12.

TRABAJO PERDIDO POR AUSENCIAS

Los estudiantes que están ausentes pueden consultar el aula de Google de sus maestros para completar el trabajo requerido. Los estudiantes pueden enviar un correo electrónico a los maestros para obtener aclaraciones sobre las tareas cuando sea necesario. Los estudiantes que falten a la escuela debido a vacaciones familiares no recibirán asignaciones antes del viaje. Los estudiantes deben trabajar con sus maestros para determinar un plan para la presentación de tareas. Cabe señalar que ninguna cantidad de trabajo de recuperación no iguala la calidad del tiempo de instrucción en el aula. Se proporcionarán tareas y asignaciones en el salón de clases para los estudiantes que estén cumpliendo una suspensión fuera de la escuela.

CALIFICACIÓN

El sistema de calificación es el siguiente:

A + = 100-98	A = 97-94	A- = 93-90
B + = 89-88	B = 87-84	B- = 83-80
C + = 79-78	C = 77-74	C- = 73-70
D + = 69-68	D = 67-65	F = por debajo de 65

INC = Incompleto

Las calificaciones incompletas al final de cada período de calificaciones deben recuperarse dentro de los 10 días escolares. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el maestro de su hijo.

CENTRO DE TAREAS

El centro de tareas estará disponible en los últimos días del autobús (martes y jueves) para los estudiantes que deseen trabajar en sus asignaciones. El centro contará con un asistente de instrucción. Deben observarse todas las reglas de comportamiento de TMS.

LIBROS PERDIDOS Y DAÑADOS

Todos los libros de texto son propiedad de Torrington Middle School. Si un libro se pierde, se destruye o se daña, se emitirá otro libro después de que el estudiante haya pagado por el libro perdido o destruido. Todos los libros deben devolverse antes del final del año escolar. Los libros perdidos deben pagarse (libros nuevos al costo total, un año o más al precio de reemplazo).

CENTRO DE MEDIOS

El Centro de Medios (Biblioteca) está equipado con materiales y equipos impresos, no impresos, digitales y de audio para servir a los estudiantes de la Torrington Middle School. Los materiales se seleccionan para apoyar el plan de estudios, la instrucción en el aula e inspirar a los estudiantes con una amplia gama de oportunidades de lectura. El

Centro de Medios está abierto durante el horario escolar regular. Los estudiantes son responsables de cualquier material firmado.

PORTAL PARA PADRES

Se recomienda encarecidamente a los padres y estudiantes que accedan al sitio del portal para padres de Power School para monitorear las asignaciones, verificar el progreso de los estudiantes, verificar las calificaciones de las pruebas y exámenes, completar las tareas, verificar la asistencia, verificar el progreso académico y comunicarse con los maestros. Comuníquese con la secretaria de su casa para obtener ayuda para configurar la cuenta del portal Powerschool.

INFORMES DE PROGRESO / TARJETAS DE CALIFICACIONES

Los informes de progreso y las boletas de calificaciones son solo algunas de las muchas formas en que los maestros brindan retroalimentación a los estudiantes. Es útil para los estudiantes y los padres monitorear el progreso de los estudiantes a través del portal para padres. A mitad de camino y al final de cada trimestre, los informes de progreso y las boletas de calificaciones están disponibles en línea. Se anima a los padres a llamar a los maestros si tienen inquietudes.

PROMOCIÓN / RETENCIÓN

Los estudiantes tienen mucho apoyo durante el año para tener éxito. WINN (What I Need Now) y los programas de día extendido permiten volver a enseñar y revisar los conceptos y habilidades del curso. La promoción para los estudiantes de sexto, séptimo y octavo grado se basa en el desarrollo exitoso y el rendimiento académico del año. La promoción requiere un progreso anual adecuado en las principales áreas temáticas. Los factores considerados para determinar la retención incluyen la capacidad, el rendimiento académico, el esfuerzo, la madurez, la asistencia y la edad. Las recomendaciones de retención son revisadas por un equipo de personas, que incluye maestros, consejeros escolares, trabajadores sociales escolares y el psicólogo escolar.

EXPEDIENTES DEL ESTUDIANTE

Los padres tienen derecho a revisar los registros de sus hijos. Si desea hacerlo o tiene alguna pregunta con respecto a los registros de su hijo, comuníquese con su administrador.

Asistencia

La asistencia es la clave del éxito. Es esencial que los estudiantes vengan a la escuela todos los días. Damos la bienvenida a sus estudiantes todos los días y esperamos verlos alcanzar sus metas.

Política sobre asistencia estudiantil, absentismo escolar y absentismo crónico



http://www.torrington.org/UserFiles/Servers/Server_348793/File/Board_of_Education/Policy_Manual/Policy%2006006_%20Attendance%20Truancy%20and%20Absenteeism.pdf

Política del código de vestimenta

Los estudiantes son tratados de manera equitativa independientemente de su género / identificación de género, orientación sexual, raza, origen étnico, tipo / tamaño de cuerpo y religión. La ropa y la apariencia personal son formas de comunicar su identidad, sentimientos y pensamientos a quienes lo rodean. Es importante ser pensadores críticos y tomar decisiones sobre su apariencia que lo coloquen de la mejor manera posible.

El propósito del código de vestimenta de los estudiantes es reforzar la misión del distrito de garantizar que todos los estudiantes adquieran las habilidades académicas y sociales que les permitan funcionar con éxito como ciudadanos productivos del siglo XXI. La vestimenta de los estudiantes debe reflejar una atmósfera de respeto mutuo por el entorno de aprendizaje. Los estudiantes no deben enfrentar barreras innecesarias para asistir a la escuela. Se pueden aplicar restricciones cuando la vestimenta del estudiante no sea segura o interrumpa el proceso educativo. La naturaleza de nuestras actividades escolares y el orgullo de la reputación de nuestra escuela requieren limpieza y vestimenta adecuada. Se les pide a los padres que refuercen estas expectativas. Lo que sigue son las expectativas del código de vestimenta aprobadas por la comunidad de TMS:

- Use ropa que esté libre de promoción o referencia a drogas, alcohol y tabaco, y libre de signos violentos, símbolos o palabras que sean obscenas, lascivas, vulgares, difamatorias, o probablemente incitar.
- Use ropa que no revele partes del cuerpo que deben permanecer cubiertas y / o que revele su torso o ropa interior.
- No se permiten capuchas u otras cubiertas para la cabeza que oculten la identidad de estudiantes individuales, pero se permiten cubiertas para la cabeza con fines religiosos y de otro tipo dentro y fuera.

La escuela es responsable de asegurar que la vestimenta de los estudiantes no interfiera con la salud o seguridad de ningún estudiante, y que la vestimenta de los estudiantes no contribuya a una atmósfera hostil o intimidante para ningún estudiante.

Expectativas de comportamiento de la Escuela Intermedia Torrington

FILOSOFÍA

Las Escuelas Públicas de Torrington creen que los académicos sólidos están vinculados positivamente con los comportamientos de aprendizaje apropiados mientras los estudiantes están en la escuela. La facultad también cree que las asociaciones entre la escuela y el hogar son fundamentales para garantizar un aprendizaje sólido. Nuestra filosofía incluye la construcción de una comunidad entre los estudiantes y todos los miembros del distrito escolar y el desarrollo de sólidas habilidades para la resolución de problemas interpersonales, que un estudiante llevará a cabo a lo largo de la vida. Nuestras expectativas de respeto, responsabilidad y seguridad en toda la escuela se demuestran en toda la escuela. Para los estudiantes de nuestras escuelas, el aula es una versión más pequeña del hogar y la familia. Los estudiantes que violen los derechos de otros o que violen las reglas del distrito o de la escuela estarán sujetos a medidas disciplinarias. El maestro del aula es la mejor persona para manejar la disciplina escolar y, en la mayoría de los casos, la disciplina se maneja bien a nivel del aula. Sin embargo, hay momentos en que el comportamiento de los estudiantes justifica la participación administrativa. En cada caso de una remisión a la oficina, la administración de la escuela determinará la consecuencia apropiada.

EXPECTATIVAS GENERALES DE COMPORTAMIENTO

En Torrington Middle School valoramos los principios básicos de respeto, responsabilidad y seguridad. A los estudiantes se les enseñan las expectativas de estos principios básicos a lo largo del año escolar. Siempre se espera que un estudiante siga las solicitudes razonables de los maestros, administradores y otros empleados del distrito y que responda a las solicitudes de información de estas personas de manera veraz.

Las expectativas se basan en

Respeto:

Demuestra el valor de las personas, los lugares y las cosas.

Responsabilidad:

Toma el control de tus palabras y acciones.

Seguridad:

Tome decisiones saludables e informadas.

Infracciones

AGRESIÓN: Agresión / Riesgo de lesión: cualquier comportamiento destinado a causar daño o dolor, daño psicológico o lesión personal o distracción física. Un aspecto importante del comportamiento agresivo es la intención subyacente al comportamiento del actor. La agresión puede ser directa o indirecta, activa o pasiva, física o verbal, lo que puede conllevar un riesgo de lesión. Un riesgo de lesión es un evento inesperado o indeseable, especialmente uno que resulta en daños o perjuicios a una persona.

AGRESIÓN O NOVATADAS: Agresión física, golpear sin provocación o represalia o que requiera acciones físicas como parte de una iniciación a un club, equipo y / o grupo.

INTIMIDACIÓN (Política de la Junta de Educación # 6010): Cualquier acto de un estudiante o un grupo de estudiantes dirigido contra otro estudiante con la intención de ridiculizar, acosar, humillar o intimidar electrónicamente al otro estudiante mientras se encuentra en el recinto escolar, en una actividad patrocinada por la escuela. o en un autobús escolar cuyos actos se cometen más de una vez contra cualquier estudiante durante el año escolar.

MAL CONDUCTA EN LA CAFETERÍA: Comportamiento que interfiere con una experiencia de comida civilizada. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a: gritar, correr, jugar bruscamente, no limpiar lo que se ensucia y tirar comida.

TELÉFONO CELULAR (Política de la Junta de Educación # 6041): Los dispositivos tecnológicos de propiedad privada no se pueden usar durante el tiempo de instrucción, excepto según lo permita específicamente el personal de instrucción. Se prohíbe el uso de dichos dispositivos para fines indebidos.

ENGAÑAR / PLAGIO: Citar o parafrasear un trabajo sin una cita adecuada. Enviar trabajo como propio que fue copiado o tomado de otro estudiante o fuente.

CORTE DE CLASE: Ausencia de clase no autorizada.

DESAFÍO DE LA AUTORIDAD: No seguir una solicitud razonable de un adulto.

INTERRUPCIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO: Comportarse de una manera que interrumpa el entorno de aprendizaje para uno mismo y / o los demás.

DROGAS / ALCOHOL (Política de la Junta de Educación # 6050):

Distribución / posesión: Los medicamentos sin receta no están permitidos en la escuela, excepto como se indica en la política de medicamentos.

Posesión, consumo o estar bajo la influencia de Sustancias Controladas, Medicamentos Recetados y Alcohol en los terrenos de la escuela o en un evento patrocinado por la escuela: Un estudiante no debe estar en posesión o bajo la influencia de drogas o alcohol en ningún momento durante la escuela, en el transporte escolar o en cualquier actividad patrocinada por la escuela.

Posesión de fumar u otro uso de tabaco: Los estudiantes no pueden poseer ni usar productos de tabaco de ningún tipo en la escuela o en actividades patrocinadas por la escuela.

Venta, distribución o intención de distribuir Sustancias Controladas, ya sean medicamentos recetados o no recetados o alcohol: Un estudiante no venderá, ofrecerá vender o distribuir.

LUCHA: Combate mutuo o interacción física que involucre a 2 o más participantes.

FALSIFICACIÓN / ROBO DE IDENTIDAD: Firmar el nombre de otra persona en un documento y / o hacerse pasar por otra persona.

APUESTAS / JUEGOS: Apostar o jugar juegos de azar por dinero o cualquier cosa de valor.

ACOSO: Comentarios o acciones ofensivas físicas, verbales o visuales que son de naturaleza racial, étnica, sexual o religiosa. No se tolerará la exposición de las partes íntimas del cuerpo en ningún momento durante el día escolar o durante las actividades patrocinadas por la escuela.

DELITO DE ODIO: Intimidación basada en prejuicios o prejuicios cuando dicha persona cruelmente y con la intención específica de intimidar o acosar a otra persona debido a la raza, religión, etnia, discapacidad, orientación sexual o identidad de género o expresión real o percibida de dicha otra persona, hace alguno de los siguientes: causa contacto físico con esa otra persona; daña, destruye o desfigura cualquier propiedad inmueble o personal de dicha otra persona; amenaza, de palabra o acto, con causar daño físico a un individuo o grupo.

COMPORTAMIENTO INAPROPIADO: Lenguaje o comportamiento que es ofensivo, humillante y / o hiriente, incluidos los comentarios que son verbales o escritos y de naturaleza ofensiva con respecto a la raza, religión, origen étnico, orientación sexual, discapacidad o apariencia personal.

SALIR DEL EDIFICIO ESCOLAR / TERRENO: Los estudiantes no deben estar fuera del edificio escolar / fuera de los terrenos de la escuela o intentar volver a entrar después de una salida no autorizada sin permiso.

MORENO / MULTITUD: Presencia fuera del área asignada sin permiso y / o sin un pase.

REPORTE O CONSPIRACIÓN PARA REPORTAR UNA ALARMA FALSA O AMENAZA DE BOMBA: Llamar, dejar un mensaje escrito o activar una alarma de incendio.

LLEGADA TARDE A CLASE / ESCUELA: Entrar al edificio o clase después de la hora de inicio.

ROBO:

Poseción de bienes robados: Posesión de artículos sin permiso del propietario.

Robo: quitarle la propiedad a otra persona por la fuerza, amenaza y / o agresión.

AMENAZA: La amenaza declarada o implícita de daño corporal en forma verbal o escrita o por gesto.

TRANSPORTE:

Infracción del autobús: Remisión del conductor del autobús o de la Compañía de autobuses por comportamiento inapropiado en el autobús.

AUSENTISMO: Vea la Política de la Junta de Educación # 6210

MAL USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, incluyendo pero no limitado a teléfonos celulares: Vea la Política de la Junta de Educación # 6041

VANDALISMO A LA PROPIEDAD DE LA ESCUELA: Daño o desfiguración de la propiedad escolar.

VIOLACIÓN DE LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE: Cualquier violación a la política de Uso Aceptable de Internet que se encuentra en Uso de Internet en este manual.

ARMAS / FUEGOS ARTIFICIALES: Ningún estudiante podrá usar o poseer un arma o fuegos artificiales en la propiedad escolar o en cualquier función escolar.

Consecuencias

PROCESO:

En cada instancia de una remisión a la oficina, un administrador o su designado determinará la consecuencia apropiada. Para los estudiantes de nuestras escuelas, el aula es una versión más pequeña del hogar y la familia. El maestro del aula es la persona principal que estructura las rutinas y la gestión del aula, lo que afecta la disciplina. Los estudiantes que violen los derechos de otros o que violen las reglas del distrito o de la escuela estarán sujetos a medidas disciplinarias. El maestro del aula es la mejor persona para manejar la disciplina escolar y, en la mayoría de los casos, la disciplina se maneja bien a nivel del aula. Sin embargo, hay momentos en que el comportamiento de los estudiantes justifica la participación administrativa. Las remisiones a la oficina por disciplina son el último recurso. Las conductas de nivel 1 se definen como aquellas que pueden resolverse mediante la intervención del maestro. Las infracciones de nivel 2 son comportamientos que son persistentes y tienen un impacto significativo en la instrucción en el aula y el aprendizaje de los estudiantes. Las infracciones de nivel 3 resultarán en una remisión automática a la oficina.

PRÁCTICAS DE RESTAURACIÓN:

El personal de la Escuela Intermedia Torrington utilizará prácticas de restauración con los estudiantes para que los estudiantes reparen el daño causado y den voz a los que han sido dañados.

SALA DE REFLEXIÓN:

La sala de reflexión se utiliza cuando los estudiantes se han involucrado en problemas de conducta. El personal de apoyo dirigirá a los estudiantes a pasar por el proceso de restauración para reparar las relaciones. Los estudiantes

reflexionarán sobre sus comportamientos y se responsabilizarán de sus acciones, para que puedan evitar volver a involucrarse en el mismo problema. El estudiante hará un plan sobre cómo responder mejor en el futuro. El personal también ayudará a los estudiantes a implementar el plan restaurativo y los próximos pasos, para que los estudiantes puedan regresar al salón de clases lo más rápido posible.

DETENCIÓN:

Las detenciones son de tres tipos, **detención del maestro, detención durante el almuerzo y detención en la oficina.**

Los maestros pueden requerir que los estudiantes se reúnan con ellos después de la escuela para discutir el comportamiento en el salón de clases y / o el desempeño académico. Se notificará con un día de anticipación la asignación de detención.

Si un estudiante no se presenta a la detención, el maestro intentará comunicarse con sus padres / tutores y luego, en base a ese resultado, el maestro intentará reprogramar la detención y, si no tiene éxito, referirá al estudiante al Administrador apropiado. Si un estudiante es referido al Administrador por faltar a una detención por parte del maestro, se le asignará una detención en la oficina. Los maestros pueden tener detención después de la escuela en cualquier día escolar de lunes a viernes.

SUSPENSIÓN (Política de la Junta de Educación # 6192):

El personal administrativo de la escuela tendrá el derecho de suspender a cualquier estudiante por incumplimiento de conducta por no más de diez (10) días escolares consecutivos.

Por teléfono, el administrador o la persona designada deberá hacer todo lo posible por notificar inmediatamente al padre o tutor de un estudiante menor de edad después de la suspensión, y declarar las causas que llevaron a la suspensión.

- Ya sea que el contacto telefónico se haga con el padre o tutor de dicho estudiante menor de edad, el administrador o la persona designada enviará una carta a dicho padre o tutor a la última dirección informada en los registros escolares (o a una dirección más nueva si la conoce el administrador o la persona designada).) dentro de un día escolar de la acción de suspensión cuando sea posible, y ofrecer a los padres o tutores una oportunidad para una conferencia para discutir lo mismo.
- La notificación de la suspensión original será transmitida por el Administrador o su designado al superintendente de escuelas o su designado.
- Se le permitirá al estudiante completar cualquier trabajo de clase, incluidos los exámenes, sin penalización, perdido mientras está bajo suspensión.
- La decisión del Administrador o su designado con respecto a las acciones disciplinarias hasta e incluyendo las suspensiones será final. En los casos en que el estudiante ya ha sido suspendido o dicha suspensión resultará en la suspensión del estudiante, más de quince (15) veces o cincuenta (50) días en un año escolar, lo que resulte en menos días de exclusión, el estudiante deberá: antes de la suspensión, se le concederá una audiencia formal ante la Junta de Educación. El Administrador o su designado reportará al estudiante al Superintendente o su designado y solicitará una audiencia formal con la Mesa Directiva.

DETERMINANDO LA SUSPENSIÓN DENTRO O FUERA DE LA ESCUELA:

En TMS, nuestro objetivo es mantener a tantos estudiantes como sea posible en la escuela y en un ambiente de aprendizaje positivo. De acuerdo con la Sección 10-233c de los Estatutos Generales de Connecticut, la conducta de un alumno que lleva a la suspensión por parte de la administración escolar se debe a lo siguiente:

- Violación de una política publicitada; o

- Interrupción del proceso educativo; o
- Poner en peligro a personas o bienes.

Cuando la conducta del alumno ocurre en los terrenos de la escuela o en una actividad patrocinada por la escuela, entonces uno o más de los elementos anteriores deben establecerse para una acción disciplinaria.

Si la conducta ocurre fuera de los terrenos de la escuela, entonces los dos elementos siguientes son necesarios para llevar a una acción disciplinaria:

- Violación de una política publicitada; y
- Interrupción del proceso educativo.

De manera similar, si la conducta del alumno ocurre mientras el alumno está esperando o recibiendo transporte hacia y desde la escuela, se requieren los siguientes elementos:

- Violación de la política publicitada; o
- Poner en peligro a personas o bienes.

Las suspensiones serán suspensiones dentro de la escuela a menos que durante la audiencia el administrador de la escuela determine que el alumno suspendido representa un peligro para las personas o la propiedad o una interrupción del proceso educativo que la suspensión debe ser fuera de la escuela.

La Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación (Sección 504) contienen cada una un conjunto de protecciones de procedimiento que se aplicarán cuando los niños con discapacidades estén sujetos a actividades disciplinarias escolares.

AUDIENCIA PRINCIPAL:

En casos de comportamiento repetido disruptivo o inaceptable, el Administrador apropiado tiene la opción de derivar al estudiante infractor a una audiencia disciplinaria. Durante la audiencia, el director se reunirá con el estudiante, el padre / tutor y el personal escolar apropiado para revisar el expediente académico y disciplinario del estudiante involucrado. Como resultado de la audiencia, el director tomará las medidas disciplinarias apropiadas para posiblemente incluir prácticas restaurativas, libertad condicional disciplinaria, suspensión dentro de la escuela, suspensión fuera de la escuela y / o remisión a agencias externas (consejería, libertad condicional, policía, etc.). Se entiende que el proceso de Audiencia Disciplinaria se utilizará en los casos apropiados en un esfuerzo por evitar la remisión al Superintendente de Escuelas para considerar la expulsión de la escuela.

PROCEDIMIENTOS QUE RIGEN LA EXPULSIÓN:

Los administradores escolares **pueden considerar la recomendación** por la expulsión de un estudiante en un caso en el que tenga motivos para creer que el estudiante ha participado en una conducta en los terrenos de la escuela o en una actividad patrocinada por la escuela que pone en peligro a las personas o la propiedad, que interrumpe gravemente el proceso educativo o que infringe las una política de la Junta publicada.

Los administradores escolares deben recomendar expulsión en todos los casos contra cualquier estudiante que la administración crea razonablemente:

- Estuvo en posesión en los terrenos de la escuela o en una actividad patrocinada por la escuela de un arma mortal, instrumento peligroso, arma de artes marciales o arma de fuego como se define en 18 USC 921 modificada de vez en cuando; o
- Fuera de la escuela, poseyó y usó un arma de fuego como se define en 18 USC 921, EN VIOLACIÓN DE Conn. Gen. Stat. 29-35, o poseyó y usó un arma de fuego como se define en 18 USC 921, arma mortal, un instrumento peligroso o un arma de artes marciales en la comisión de un crimen; o

- Estuvo involucrado dentro o fuera de la escuela para ofrecer para la venta o distribución de una sustancia controlada (como se define en Conn. Gen. Stat. 21a240 [9]), cuya fabricación, distribución, venta, prescripción, dispensación, transporte o posesión con la intención de vender o dispensar, ofrecer o administrar está sujeta a sanciones penales según Conn. Gen. Stat. 21a-227 y 21a-278.
- Un "arma de fuego" como se define en 18USC 921 significa cualquier arma que pueda, esté diseñada para, o pueda convertirse fácilmente para expulsar un proyectil mediante la acción de un explosivo; el marco o el receptor de cualquier arma de este tipo; cualquier silenciador de arma de fuego o silenciador de arma de fuego; cualquier gas explosivo, incendiario o venenoso, incluida una bomba, una granada, un cohete con una carga propulsora de más de cuatro onzas, un misil con una carga explosiva o incendiaria de más de un cuarto de onza, una mina o un dispositivo similar.
- "Arma mortal" significa cualquier arma, ya sea cargada o descargada, de la cual se puede disparar un tiro, o una navaja automática, navaja de gravedad, pico, blackjack, garrote o nudillos de metal.
- "Instrumento peligroso" significa cualquier instrumento, artículo o sustancia que, en las circunstancias en las que se usa, se intenta o se amenaza con usar, es capaz de causar la muerte o lesiones graves, e incluye un "vehículo", tal como se define ese término. En esta sección se incluye un perro al que se le ha ordenado atacar (excepto los perros policía de guardia).
- Un "arma de artes marciales" incluye un nunchaku, kama, kasari-fundo, octagon sai, tonfa o estrella china.

Al recibir una recomendación de expulsión, el Superintendente puede realizar una investigación sobre la recomendación de expulsión. Si el Superintendente, o su designado, determina que un estudiante debe o debe ser expulsado, deberá enviar su recomendación a la Junta de Educación para que la Junta de Educación pueda considerar y actuar sobre esta recomendación. El aviso de cualquier suspensión o expulsión y la conducta por la cual el alumno fue suspendido o expulsado debe incluirse en el expediente educativo acumulativo del alumno. El aviso de suspensión se eliminará al graduarse de la escuela secundaria. Conn. Gen. Stat. 10-233c (e).

DEBIDO PROCESO PROCESAL:

El debido proceso se proporcionará de acuerdo con los siguientes procedimientos:

1. La detención asignada por un administrador no puede ser apelada.
2. En los casos en que se imponga una suspensión, el estudiante tendrá derecho a:
 - Una reunión formal para discutir los cargos y la evidencia con el Director.
 - Una oportunidad para negar los cargos, refutar las pruebas.
 - Un derecho a apelar ante el Director. Todas las apelaciones deben hacerse por escrito, deben abordar específicamente el error o la mala interpretación de las reglas en las que se basa la apelación y deben enviarse a la Oficina. Luego se programará una reunión con el director. La decisión del director es final.
3. En los casos de expulsión por parte de la Junta de Educación de Torrington, los estudiantes y sus padres deberán recibir una audiencia formal antes de la expulsión que garantice lo siguiente:
 - El derecho a testificar y producir testigos amistosos o afirmativos
 - El derecho a exigir que los testigos se presenten en persona para responder preguntas

Sin embargo, la Junta puede negarse a permitir que un testigo testifique si se determina que el testigo ha sido intimidado y, por lo tanto, proporciona un testimonio inexacto. En este caso, se emitirá una deposición del testimonio al estudiante.

PROCEDIMIENTO DE QUEJAS TÍTULO VI, TÍTULO VII (LEY DE DERECHOS CIVILES, 1964); TÍTULO IX (ENMIENDAS EDUCATIVAS, 1972); SECCIÓN 504 (LEY DE REHABILITACIÓN, 1973).

La Junta de Educación de Torrington adopta los siguientes procedimientos de quejas para proporcionar una resolución rápida y equitativa de las quejas de ciudadanos, estudiantes y empleados que aleguen cualquier acción, que está prohibida por la Sección 504, Título VI, VII y IX.

- Cualquier estudiante, ciudadano o empleado, en el caso de una supuesta violación, intentará resolver el problema a través del Administrador del edificio en el que supuestamente ocurrió la práctica.
- Si una persona no está satisfecha con la respuesta a la queja del administrador del edificio, puede apelar la decisión por escrito dentro de los diez días calendario. La apelación debe enviarse a los oficiales de incumplimiento designados. Se llevará a cabo una revisión de la queja por escrito dentro de los veinte días calendario.
- Si el denunciante no está dispuesto a cumplir con la recomendación del Oficial de Cumplimiento de No Discriminación de todo el sistema, puede presentar una apelación por escrito para una audiencia ante la Junta de Educación dentro de los quince días calendario posteriores a la recepción de la decisión.
- Con un aviso de al menos diez días calendario antes de la audiencia, la Junta de Educación informará a todas las partes involucradas de la fecha, hora y lugar de la audiencia y del derecho a presentar testigos y a un asesor legal u otra representación, si se desea. La Junta de Educación escuchará todos los aspectos de la apelación y tomará una decisión dentro de los treinta días calendario posteriores a la recepción de la apelación por escrito. La decisión se presentará por escrito al demandante en su próxima reunión programada regularmente. El Secretario de la Junta de Educación informará a las partes de la acción de la Junta dentro de los cinco días hábiles posteriores a la reunión de la Junta.

Es política de la Junta de Educación que se prohíbe cualquier forma de discriminación o acoso por motivos de raza, religión, color, origen nacional, sexo, orientación sexual, estado civil o cualquier otra base prohibida por la ley estatal o federal. ya sea por estudiantes, empleados de la Junta o terceros sujetos al control de la Junta. La prohibición de la Junta de discriminación o acoso en sus programas o actividades educativos se extiende expresamente a las actividades académicas, no académicas y extracurriculares, incluido el atletismo, así como al sitio web del distrito. También es política de la Junta de Educación proporcionar la resolución rápida y equitativa de las quejas que alegan cualquier discriminación basada en características protegidas como raza, color, religión, edad, sexo, origen sexual, estado marcial, origen nacional, discapacidad (incluido el embarazo), identidad o expresión de género o condición de veterano.

Para los propósitos de esta política, "identidad o expresión de género" significa la identidad, apariencia o comportamiento relacionados con el género de una persona, ya sea que esa identidad, apariencia o comportamiento relacionados con el género sean o no diferentes de los que tradicionalmente se asocian con la fisiología de la persona o el sexo asignado. al nacer, qué identidad relacionada con el género se puede demostrar proporcionando evidencia que incluya, entre otros, historial médico, atención o tratamiento de la identidad relacionada con el género, afirmación consistente y uniforme de la identidad relacionada con el género o cualquier otra evidencia de que él La identidad relacionada con el género se mantiene con sinceridad, forma parte de la identidad central de una persona o no se afirma con un propósito inadecuado.

A los efectos de esta política, "veterano" significa cualquier persona dada de baja honorablemente o liberada en condiciones honorables del servicio activo en el Ejército, la Armada, el Cuerpo de Marines, la Guardia Costera y la Fuerza Aérea de los Estados Unidos y cualquier componente de reserva de los mismos, incluido el Guardia Nacional de Connecticut.

Actividades Extracurriculares

FILOSOFÍA

La mayor parte de la investigación educativa demuestra que la participación en actividades extracurriculares proporciona muchos beneficios a nuestros estudiantes. La participación en actividades extracurriculares les brinda a los estudiantes la oportunidad de crear una conexión positiva y voluntaria con su escuela, lo que puede conducir a un aumento en el rendimiento académico, una reducción de los problemas disciplinarios en la escuela y un aumento en las tasas de graduación. Además, los estudiantes aprenden lecciones de liderazgo, trabajo en equipo, organización, pensamiento analítico, resolución de problemas y administración del tiempo al trabajar con otros en varios proyectos y actividades.

Hay muchos clubes y actividades disponibles en TMS que permitirán a los estudiantes explorar intereses fuera de lo académico, y se anima a los estudiantes a aprovechar estas ofertas.

CLUBES Y GRUPOS

Muchos clubes y actividades asesorados por miembros de la facultad se reúnen periódicamente después de la escuela o durante el período de la sala de estudio. Los anuncios sobre estos próximos clubes y actividades se realizan durante los anuncios de la mañana y se desplazan por los anuncios de televisión. Estos anuncios mantienen a los estudiantes informados sobre la hora, el lugar y los detalles específicos de los clubes y otras actividades extracurriculares que se ofrecen en nuestra escuela.

Entre los clubes y actividades que se pueden ofrecer están:

<ul style="list-style-type: none">• <i>Club de arte</i>• <i>Teatro, Club de</i>• <i>Jazz, Banda de jazz</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>Equipo de noticias de TMS</i>• <i>Equipo de Esquí / Snowboard</i>• <i>Debate</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>Consejo estudiantil</i>• <i>Anuario</i>
---	---	---

ATLETISMO

El atletismo ofrece una oportunidad para que los estudiantes practiquen las expectativas de respeto, responsabilidad y seguridad de la escuela en un entorno que no sea la escuela. Nuestros equipos escolares, llamados "Vikings" compiten con las escuelas vecinas como parte de nuestro programa deportivo. Para probar y ser seleccionado como miembro de un equipo deportivo, los **estudiantes deben tener una calificación aprobatoria, D o superior, en todas las materias durante el período de calificaciones anterior para la prueba**, es decir, **cualquier persona que esté probando un deporte de invierno debe aprobar todas las materias en el primer período de calificación y cualquier persona que se pruebe para un deporte de primavera debe pasar en el segundo o tercer período de calificación como se refleja en la fecha de prueba. Los atletas de otoño deben haber sido promovidos exitosamente a su próximo grado.**

Para probar, todos los estudiantes deben proporcionar al entrenador los siguientes documentos antes de las pruebas:

- un **formulario de deporte firmado y un formulario de físico completado** realizado dentro de los últimos 13 meses,
- permiso firmado

Los estudiantes deben presentarse en el área de prueba designada en el momento de las pruebas para ser considerados para el deporte.

Para seguir siendo elegible durante toda la temporada, los estudiantes deben aprobar todas las materias al momento de los informes de progreso. En TMS, el término "estudiante atleta" enfatiza primero lo académico. Los entrenadores y maestros se reservan el derecho de limitar la participación de los atletas durante la temporada según lo dicten las necesidades académicas. Si un estudiante falta a una práctica o juego debido a una detención o suspensión, el entrenador del equipo tiene la autoridad de colocar al estudiante en suspensión o libertad condicional.

Programas que se pueden ofrecer:

	OTOÑO	INVIERNO	PRIMAVERA
INTERESCOLAR	Voleibol Campo Traviesa (niñas) Fútbol (niños / niñas)	Baloncesto (niños / niñas) Equipo de Baile	Softbol Béisbol Pista

La escuela secundaria Torrington tiene una orgullosa tradición de hospitalidad y buen espíritu deportivo. Se espera que todos los atletas, estudiantes y espectadores se comporten de una manera que refleje positivamente nuestra escuela y comunidad.

SOCIEDAD NACIONAL DE HONOR JUNIOR

La membresía en la Sociedad Nacional de Honor Juvenil (NJHS) significa compromiso con los valores de la erudición, el servicio, el liderazgo, el carácter y la ciudadanía. Estos cinco pilares se han asociado con la membresía en esta organización desde su creación en 1929. Los capítulos de la NJHS se encuentran en los 50 estados, territorios de los EE. UU. Y en todo el mundo. La membresía del capítulo no solo reconoce a los estudiantes por sus logros en todas estas áreas, sino que los desafía a desarrollarse más a través de la participación en las actividades escolares y el servicio comunitario.

Los estudiantes que tengan un GPA acumulativo de 92% o más desde el momento en que ingresan a la Escuela Intermedia Torrington hasta el primer trimestre de su año de séptimo grado, serán invitados a postularse para convertirse en miembros de la Sociedad Nacional de Honor Juvenil. Los estudiantes que presenten su solicitud deberán presentar recomendaciones de los maestros, explicar cómo han demostrado un compromiso con el liderazgo, el servicio y la ciudadanía dentro de su comunidad, y proporcionar otra información general. Su paquete de solicitud será revisado por los miembros de la Junta de Profesores de la Sociedad Nacional de Honor. Aquellos estudiantes que cumplan con todos los criterios, serán admitidos en NJHS en el otoño de su año de séptimo grado.

Para mantener la condición de miembro, los estudiantes deberán completar una cantidad de horas de servicio voluntario, continuar manteniendo su excelente posición académica y esforzarse por ser un modelo a seguir en relación con el liderazgo, el servicio, el carácter y la ciudadanía por el resto de su tiempo en Escuela Intermedia Torrington.

CONSEJO DE ESTUDIANTES

El Consejo de Estudiantes busca estudiantes que crean en hacer una diferencia positiva y estén dispuestos a poner sus creencias en acción. El Consejo de Estudiantes patrocina varios eventos durante el año escolar para el bien de Torrington Middle School y nuestra comunidad local.

Consejeros de Consejería Escolar

ESPECIALISTAS

El objetivo principal del Departamento de Consejería Escolar es ayudar a los estudiantes a que se comprendan a sí mismos para que puedan tomar decisiones informadas con respecto a sus direcciones presentes y futuras.

El Departamento de Consejería Escolar está compuesto por consejeros, trabajadores sociales y personal de apoyo de la oficina. Los estudiantes referidos también tendrán acceso al Especialista en Salud del Comportamiento a través del Centro para Jóvenes y Familias (CYF).

FUNCIONES Y SERVICIOS

Se anima a todos los estudiantes de Torrington Middle School y a sus padres / tutores a utilizar los Servicios de personal estudiantil de la escuela a través de una cita para ver a su consejero escolar o trabajador social. Las salas de estudio se pueden utilizar para estas sesiones individuales. Se anima a los padres a que llamen para concertar una cita para poder reservar tiempo para sus necesidades.

Servicios proporcionados:

ACADÉMICA	PERSONALES /SOCIAL	DE LA CARRERA
<ul style="list-style-type: none">● Orientación● Programación● Técnicas de Estudio de Formación● Equipo para el Éxito Estudiantil● Asistencia Ayuda● Comunidad Tutoría	<ul style="list-style-type: none">● Consejería Personal● Salud Mental/Primeros Auxilios● El suicidioPrevención de resolución de problemas● Ajuste de la meta● Contratos de comportamiento● Defensa● Agencia Referidos	<ul style="list-style-type: none">● Exito de Planificación Estudiantil● Planificación de Carrera● Exploración de Post-Secundaria● Establecer objetivo a largo plazo● Capacitación en habilidades blandas

Modos de servicio:

- Reuniones individuales de estudiantes (planificadas o receptivas)
- Reuniones / sesiones grupales
- Lecciones integradas en el aula
- Sesiones informativas
- Colaboración dentro y fuera de la escuela

La confidencialidad es una parte importante de todas las relaciones profesionales. Sin embargo, es esencial saber que por ley o por prácticas éticas sólidas, hay situaciones en las que se requiere que un consejero divulgue información que afecte la seguridad de los estudiantes o la seguridad de los demás. Para evitar cualquier malentendido entre el estudiante y el consejero, es mejor que el estudiante aclare cualquier tema que se espera que se mantenga en secreto.

Servicios de Salud

El propósito principal del programa de salud escolar es mantener, mejorar y promover la salud del niño escolar. El programa debe incluir una supervisión adecuada de los aspectos físicos, mentales, emocionales y sociales de la vida escolar. El objetivo de la buena salud es principalmente responsabilidad de los padres. Las enfermeras de la escuela trabajan con los padres para promover la salud de su hijo para que el niño pueda beneficiarse plenamente de su programa educativo. Es importante que los padres notifiquen a la enfermera cualquier problema médico que pueda afectar a los estudiantes; desempeño en la escuela o que pueda requerir la ayuda de la enfermera durante el día escolar.

Estado de Connecticut Los exámenes físicos y obligatoria Escuela Inmunizaciones (Ley Pública 91-327)
aplican estrictamente

Proyecciones

En cumplimiento de la Leyes Generales de Connecticut, Ley Pública 80-440, la Junta de Educación de Torrington proporcionará pruebas de detección para sus hijos. Tenga en cuenta que los exámenes de detección no reemplazan las evaluaciones médicas periódicas. Los exámenes que utilizan los procedimientos recomendados por la Junta Estatal de Salud y Educación son:

1. Visión: grados K-6 inclusive; de grado 9
2. Audiencia: grados K-3 inclusive; Postural Grado 5 y 8
3. - Grado 6 * - 9 inclusive; * El examen de postura se realiza como parte de la Evaluación de salud obligatoria en grado 6
4. Piojos de la cabeza: controles periódicos según sea necesario.

MEDICAMENTOS

Con cada nuevo año escolar, es importante revisar la política para la administración de medicamentos en las escuelas, como lo establece el estado de Connecticut. Por lo tanto, es muy importante que lea la siguiente información:

1. Los medicamentos deben administrarse en casa si es posible. La mayoría de los medicamentos, incluidos los antibióticos, se pueden distribuir durante un período de 24 horas.
2. Se debe completar un formulario médico requerido. Esto incluye una orden por escrito de un médico o dentista y una autorización por escrito de un padre o tutor.
3. Todos los medicamentos deben ser entregados a la escuela por un padre u otro adulto responsable y entregados directamente a la enfermera de la escuela o, en su ausencia, al Administrador.
4. No se entregará a la escuela un suministro de medicamento para más de 45 días escolares. Aquellos padres que compran medicamentos a granel deben avisar a sus proveedores (farmacias) que empaquen los medicamentos en incrementos de 45 días para su uso en la escuela.
5. Todo lo anterior también se aplica a los medicamentos de venta libre (es decir, Benadryl o Tylenol). Los medicamentos sin receta deben entregarse en un recipiente sellado.
6. Todos los medicamentos recetados deben entregarse en el envase original y etiquetados con: nombre del niño, nombre del medicamento, concentración, dosis, frecuencia, nombre del médico o dentista

ENFERMEDAD / LESIÓN

La responsabilidad principal de la enfermera de la escuela es tratar la enfermedad y lesión que ocurra en la escuela. Es importante que los padres notifiquen a la enfermera cualquier lesión o enfermedad grave que pueda influir en el desempeño de un estudiante en la escuela o que pueda requerir la ayuda de la enfermera durante el día escolar.

Comuníquese con la enfermera de la escuela al 496-4050 ext. 1143 con respecto a cualquier problema o inquietud de salud.

El propósito del departamento de salud de las Escuelas Públicas de Torrington es apoyar el potencial académico de un estudiante a través de buenos hábitos de salud física y mental.

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE EMERGENCIA

Instamos a los padres a notificar a la escuela, a través de la enfermera, cualquier información relacionada con la salud, enfermedades, lesiones o condiciones médicas, así como cambios en la información de contacto. Esta información será manejada discretamente, pero asegura que estemos conscientes y entendemos las necesidades especiales de nuestros estudiantes.

OCURRENCIAS DE SALUD

Al evaluar médicamente a cada estudiante que llega a la oficina de salud, es decir, examinar la temperatura, los oídos, la presión arterial del estudiante o escuchar los pulmones, si es necesario, en busca de congestión junto con una entrevista de salud, la enfermera de la escuela puede evaluar mejor si un estudiante debe permanecer o salir de la escuela. **La enfermera siempre se comunica con un padre o un contacto de emergencia autorizado antes de la salida.**

AUSENCIA DE LA ESCUELA

En caso de una enfermedad o lesión importante, se requiere una nota del médico para una ausencia prolongada de más de cinco (5) días. Después de una cirugía, una lesión traumática o una enfermedad contagiosa, se requiere una nota del médico para regresar a la escuela. Instamos a los padres a notificar a la enfermera de la escuela cualquier enfermedad o lesión importante antes del regreso del estudiante a la escuela. Esto permitirá que la enfermera haga los arreglos necesarios para el estudiante.

CRISIS MÓVIL (211) - En caso de que un estudiante necesite una intervención de crisis móvil, se requiere una nota escrita de un profesional médico antes de regresar a la escuela.

ALERGIAS A LOS ALIMENTOS

El Distrito Escolar de Torrington reconoce que las alergias a los alimentos que amenazan la vida son una condición importante que afecta a muchos niños en edad escolar y da la bienvenida a todos los alumnos con alergias a los alimentos. Para minimizar la incidencia de reacciones alérgicas potencialmente mortales, el Distrito Escolar de Torrington mantiene un procedimiento para abordar las reacciones alérgicas mortales y mantiene un Plan de Acción de Emergencia para cualquier estudiante cuyos padres / tutores y médicos han informado a la escuela por escrito que el estudiante ha una alergia potencialmente mortal. Un padre o tutor de un estudiante con alergias alimentarias es responsable de proporcionar toda la comida para su propio hijo. Los bocadillos se guardarán en una caja de bocadillos separada o en un cofre proporcionado por el padre o tutor.

Comuníquese con la enfermera de la escuela al 496-4050 ext. 1143 con respecto a cualquier problema o inquietud de salud.

Procedimientos

PLANES Y SIMULACROS DE EMERGENCIA

TMS ha establecido pautas de procedimiento (es decir, evacuación y encierro) en caso de una emergencia. Se programan simulacros de respuesta a crisis y simulacros de incendio durante todo el año escolar. Las evacuaciones, la seguridad de la escuela, el refugio en el lugar y los simulacros de encierro se llevan a cabo a intervalos regulares. Los estudiantes deben seguir los protocolos de emergencia y / o el adulto a cargo.

POLÍTICA DE PELÍCULAS

Las películas que se consideren pertinentes para mejorar una habilidad particular o un plan de lección por parte de maestros individuales sin calificación o con una calificación que no sea G o PG requieren notificación por escrito a los padres. Si un padre o tutor no aprueba la participación de un estudiante en la visualización en el salón de clases de una película clasificada que no sea G o PG, se le asignará una experiencia de aprendizaje alternativa.

MOCHILAS

El administrador de la escuela o su designado tiene el derecho de inspeccionar cualquier mochila sin el permiso del estudiante.

La escuela no se hace responsable por artículos perdidos o robados. Nunca dejes dinero u objetos de valor en tu mochila.

ALMUERZO - Todos los estudiantes recibirán desayuno y almuerzo sin costo alguno.

Nuestro comedor está limpio y bien cuidado. Se espera cortesía, limpieza y buenos modales de todos los estudiantes en todo momento. Cuando estén en la cafetería, los estudiantes **deben** seguir las instrucciones del personal y las reglas de la cafetería publicadas.

Gerente de la cafetería - Sra. Suzanne Colwell, ext.1137 Los

TELÉFONOS

Los teléfonos de la oficina y del salón de clases NO son para uso general de los estudiantes. Se aceptarán mensajes telefónicos para estudiantes en circunstancias atenuantes.

ESTUDIANTES VISITANTES

No se permiten estudiantes visitantes durante el día escolar.

Servicios Estudiantiles

PROCEDIMIENTOS DE REFERENCIA PARA ESTUDIANTES QUE POSIBLEMENTE NECESITEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Todos los estudiantes que puedan necesitar servicios de educación especial deben pasar por el proceso de Respuesta a la Intervención (RTI). Este proceso asegura que cada estudiante tenga una variedad de modificaciones o adaptaciones. El equipo de RTI monitorea estas intervenciones durante varios meses para determinar si se necesita una remisión para educación especial. Si tiene alguna pregunta sobre el proceso, puede comunicarse con el consejero de su hijo.

PROGRAMAS PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

El departamento de Educación Especial brinda servicios para estudiantes con un amplio espectro de habilidades. La programación se basa en las necesidades de los estudiantes y los padres desempeñan un papel fundamental en el proceso de planificación.

SALVAGUARDIAS PROCESALES EN EDUCACIÓN ESPECIAL

El padre de un niño que requiere o puede requerir educación especial y servicios relacionados tiene garantías procesales garantizadas de acuerdo con la ley federal titulada "Ley de Educación para Personas con Discapacidades" (anteriormente titulada "Ley de Educación para Discapacitados") y con las leyes y reglamentos estatales sobre niños que requieren educación especial.

INSTRUCCIÓN EN EL HOGAR Se proporcionará instrucción en el

hogar / hospitalización en todos los casos en que el distrito reciba una declaración escrita de un médico que el estudiante no puede asistir a la escuela por razones médicas, la duración de la ausencia del estudiante de la escuela y la fecha anticipada de regreso a la escuela. La instrucción en el hogar / hospitalizado debe comenzar a más tardar 10 días escolares después de la primera fecha de ausencia del estudiante de la escuela, sin embargo, habrá una demora en brindar instrucción si se demora la recepción de la declaración escrita del médico.

HABLA

Los estudiantes que requieren servicios correctivos del habla reciben ayuda según lo prescrito por los servicios especiales.

PTO (Organización de Padres y Maestros)

Se anima a todos los padres y maestros a convertirse en miembros del PTO de Torrington Middle School. Esta organización patrocinará muchos eventos que enriquecerán la experiencia de su hijo, así como oradores para mejorar su conocimiento. Los administradores y maestros de la escuela desean y fomentan la participación de los padres.

El uso de fondos escolares a través del PTO seguirá la política de fondos para actividades escolares (# 3050) y se ubicará en la parte posterior del manual.

Las reuniones se llevarán a cabo todos los meses desde septiembre hasta junio. Los cargos elegidos son presidente, vicepresidente, tesorero y secretario. El PTO proporcionará una lista de oficiales al comienzo de cada año escolar que se publicará en la oficina principal. Consulte el sitio web de TMS PTO para obtener actualizaciones periódicas.

Funciones Escolares

Excursiones y Otras Funciones Escolares

Los maestros pueden programar excursiones para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Cuando los estudiantes van de viaje, representan a nuestra escuela.

Todas las reglas de TMS se aplican a todas las actividades escolares. Estamos orgullosos de los numerosos cumplidos que nuestros estudiantes han recibido por su comportamiento y buenos modales. Cuando los estudiantes van de viaje, se espera que se vistan apropiadamente. Cuando los equipos o los grados se van de viaje, los estudiantes que no participan tienen la obligación legal de estar en la escuela. A estos estudiantes se les asignará un horario alternativo para el día.

Para garantizar que los estudiantes obtengan el privilegio de asistir a excursiones, clubes de la escuela secundaria Torrington, deportes intramuros, actividades extracurriculares, bailes y funciones extracurriculares a través del buen comportamiento, se les pide a los estudiantes que lean y se adhieran a todas las instrucciones dadas por los maestros y por la escuela.

Solo estudiantes de TMS - ¡Sin invitados!

Los estudiantes deben ser recogidos puntualmente al final de una actividad escolar fuera del horario laboral.

Transporte

AUTOBUSES

Viajar en el autobús escolar es una extensión de la actividad escolar. Como resultado, el comportamiento en el autobús es una responsabilidad del estudiante y las políticas de comportamiento de la escuela se aplican a los autobuses. No se tolerará la conducta en los autobuses que interfiera con la seguridad y la comodidad de los demás y / o distraiga a los conductores de autobuses. Los estudiantes pueden perder el transporte en autobús por un período de tiempo por violar las reglas de seguridad del autobús. Esperamos que todos los estudiantes respeten al conductor del autobús y la autoridad del conductor del autobús. Este respeto se extiende al comportamiento hacia el conductor del autobús. Los estudiantes también deben ser respetuosos entre sí. Es importante notar que el comportamiento apropiado se extiende a la parada del autobús. Esperar el autobús es una actividad escolar y, por lo tanto, está sujeta a todas las reglas y expectativas de comportamiento de la escuela. Los estudiantes elegibles deben viajar en el autobús asignado. Si se necesita un arreglo de transporte alternativo a largo plazo, un formulario de transporte alternativo debe completarse y enviarse al administrador para su aprobación.

NOTAS AUTOBÚS

Al solicitar que un estudiante viaje en otro autobús, TODAS las solicitudes deben hacerse por escrito y estar firmadas por el padre / tutor y contener información de contacto inmediato actual. TODAS las notas deben enviarse a la oficina principal al llegar a la escuela. Para garantizar la seguridad de todos los pasajeros, respetarán las **no senotas de autobús enviadas después de las 12:00 p.m.**

Se requerirá que los estudiantes se sienten en los asientos asignados por nivel de grado en el autobús:

Grado 6 - Frente; Grado 7 - Medio; Grado 8 - Trasero

Como en TMS, se espera que los estudiantes muestren RESPETO, RESPONSABILIDAD y SEGURIDAD en el autobús.

Reglas del autobús:

Respetar	<ul style="list-style-type: none">● Valorar el espacio y la propiedad de los demás● Mostrar cortesía común a los pasajeros y conductores● Usar un lenguaje y acciones positivas
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none">● Llegar a su autobús a tiempo No● dejar rastro● Ayudar a un compañero que lo necesite
Seguridad	<ul style="list-style-type: none">● Informar cualquier comportamiento inseguro a un adulto● Obedecer los procedimientos y seguir las instrucciones de un adulto● Permanezca en su asiento durante todo el viaje.

Las consecuencias de la violación de las reglas del autobús pueden resultar en la pérdida de los privilegios de viajar en el autobús (Estatutos Generales de CT 10-233c).

Es responsabilidad de los padres / tutores proporcionar transporte hacia y desde la escuela a los estudiantes que han perdido sus privilegios de viajar en autobús.

Políticas de la Junta de las Escuelas Públicas de Torrington

Disponibles en el sitio web de las Escuelas Públicas de Torrington: www.torrington.org